

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 003 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/09/2023

ESTADO No. 74

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300320190017300	Ejecutivo Singular	UNISPAN COLOMBIA S.A.S.	CONSTRUCTORA C.R.P. S.A.S.	Auto de Trámite OBS. ORDENAR la entrega del título de depósito judicial	08/06/2023		
76001310300320210012800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	CARLOS ALBERTO MELO LORA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76001310300320210018600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO RENGIFO GOMEZ	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76001310300320220012400	Verbal	ROSA JALUF S.A.S.	JUAN ALFONSO SALOM ZARZUR	Auto obedécese y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76001310300320220027300	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A	DIANA FERNANDA GOMEZ ALVEAR	Sentencia de Primera Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76001310300320220033700	Verbal	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CARGUEMOS SAS	Auto reconoce personería OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76001310300320230007500	Verbal	MARIA SOL VICENTE POVEDA	CLINICA INTERNACIONAL DE CIRUGIA PLASTICA S.A.S.	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76001310300320230008700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NUTRI S.A.S.	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76001310300320230012100	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO PAZOS SANCHEZ	apdo KAPN	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		
76892400300220180027904	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULY KARIME SAENZ PIZARRO	MARIA ESTELLA ALBAN DE CORRALES	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2023		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRÉS DAVID BOUZAS PÉREZ

Secretario